

Guayaquil, Septiembre del 2006

Señores Accionistas
PREDIOS E INVERSIONES LOS SAMANES CIA. LTDA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 ordinal cuarto de la Ley de Compañías, cumpro con presentar a la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

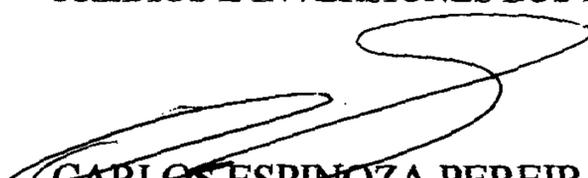
- De acuerdo a los objetivos trazados durante mi gestión administrativa se cumplió con los objetivos señalados.
- Se dio cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutaria de la compañía, así como en todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Esta a disposición de los señores accionistas para su posterior aprobación, el Estado de Situación y el Estado de Perdida y Ganancias por el periodo de 1ero de enero al 31 de diciembre del 2004, los mismos que fueron elaborados sobre la base de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en concordancia con los dispuesto en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

PREDIOS E INVERSIONES LOS SAMANES C. LTDA


CARLOS ESPINOZA PEREIRA
Gerente General

